ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BIZINTECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo de 2012, a las 18h00, en las oficinas principales de la compañía, ubicada en la calle Finlandia 192 y Suecia Edificio Escandinavia Piso 6, se reúnen los señores Enrique Feliz Abedrabbo Tobar, y la señora Viviana Elizabeth Villamil Quinteros en calidad de accionistas; los comparecientes son accionistas de la Compañía BIZINTECUADOR S.A. Y DECIDEN CELEBRAR LA SIGUIENTE Junta General Extraordinaria y Universal de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión, en su calidad de presidente, la señora Viviana Villamil Quinteros y actúa como secretario AD-Hoc de la Compañía, el Doctor William Quinteros Noboa.

Por secretaria se confirma la presencia de la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta General.

La presidencia una vez verificada por Secretaria la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, solicita que los accionistas se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta General, y tratar el siguiente Orden del Día:

APROBACIÓN DE BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2012, INFORME DE COMISARIO.

El orden del día es aprobado por la totalidad de los socios, por lo que se aborda el primer y único punto por parte de la Junta General de Socios.

El Sr. Enrique Félix Abedrabbo Tobar, en su calidad de Gerente General, preside la reunión y explica el proceso que requiere la implementación del servicio de normas internacionales de información (NIIFS), y que por lo tanto es necesario la aprobación por parte de los socios para la continuidad del proceso.

Al efecto, la Junta delibera al respecto y aprueba el único punto del día.

Sin otro punto más que tratar, el presidente ordena un receso de veinte minutos para que por secretaria se realice el acta respectiva y una vez realizada y se da lectura a su totalidad, todos los socios presentes resuelven aprobaria en todas sus partes con lo que se termina esta junta siendo las 20H30.

VIVIANA ELIZABETH VILLAMIL QUINTEROS
PRESIDENTE

ENRIQUE FELIX ABEDRABBO TOBAR GERENTE GENERAL

DR. WILLIAM QUINTEROS NOBOA. SECRETARIO AD-HOC